

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ASZENDER S.A., CELEBRADA EL VEINTE Y OCHO MARZO DEL DOS MIL QUINCE.

En la ciudad de Guayaquil, a las doce horas del veinte y ocho de marzo del dos mil quince, en las oficinas de la Compañía, **ASZENDER S.A.**, ubicada en **LA MZ 15 V.20 CIUDADELA REY ARTURO**, se reúnen los accionistas de la Compañía **ASZENDER S.A.**, que representa la totalidad del capital suscrito y pagado, a saber: Señor **ANDRES EMILIO GONZALEZ VAZQUEZ**, propietario de **SETECIENTAS NOVENTA Y DOS ACCIONES** de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una; y la Sra. **LUCIA FAVIOLA VAZQUEZ VEGA**, propietaria de **OCHO ACCIONES** de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una; Preside ésta Junta el Señor **ANDRES EMILIO GONZALEZ VAZQUEZ**, y actúa de Secretaria la Señora **ANA KAREN JARA GOMEZ**. La secretaria procede a elaborar la lista de los asistentes, dejando constancia que se encuentra presente todo el capital suscrito y pagado, por lo que existe el quórum necesario para que se lleve a cabo esta Junta. El presidente manifiesta a los presentes que deben pronunciarse si aceptan la celebración de esta Junta, en la que se deberá tratar y resolver los siguientes puntos:

- 1.- Dar lectura y aprobar el Informe del Administrador;
- 2.- Dar lectura y aprobar el informe del Comisario; y,
- 3.- Aprobación del Balance correspondiente al ejercicio económico 2014.

El Presidente declara instalada la sesión y pone en consideración de los asistentes el primer punto del orden de día, que es el siguiente:

1.- Aprobar el informe del Administrador, a continuación el Presidente solicita que se de lectura al informe del Administrador, seguidamente se da lectura al informe, el mismo que es aprobado por unanimidad, luego se pasa a tratar el segundo punto que dice:

2.- Aprobar el informe del Comisario:

Toma la palabra la Secretaria y procede a dar lectura al informe del Comisario, luego de las deliberaciones del caso. Se aprueba por unanimidad el mencionado informe.

A continuación se pasa a tratar el tercer punto del orden del día.

3.- Aprobación del Balance correspondiente al ejercicio económico 2014.

Toma la palabra la Gerente General de la Compañía y manifiesta a los asistentes que el año 2014 ha sido satisfactorio ya que se ha reflejado utilidad.- La Junta de Accionistas, luego del análisis y las deliberaciones del caso se resuelve por unanimidad Aprobar el Balance presentado, así como tomar en consideración las recomendaciones del Administrador.

No habiendo otro asunto que tratar el Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta, reinstalada la cesión la secretaria procede a dar lectura a la misma, la cual es aprobada por todos los asistentes quienes en señal de conformidad proceden a firmarla, con lo que termina la presente cesión a las catorce horas.



ANDRES EMILIO GONZALEZ VAZQUEZ
PRESIDENTE - ACCIONISTA



LUCIA FAVIOLA VAZQUEZ VEGA
ACCIONISTA



ANA KAREN JARA GOMEZ
SECRETARIA - GERENTE